

BDC MONEY MARKET 2 – FONDO DE INVERSIÓN

Informe con EEFF ¹ al 30 de junio de 2025		Fecha de comité: 27 de noviembre de 2025			
Periodicidad de actualización: Anual		Sector Financiero – Fondos de Inversión, Perú			
Equipo de Análisis					
Solange Chipana schipana@ratingspcr.com		Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com		(511) 208.2530	
Fecha de información	Jun-2023	Dic-2023	Jun-2024	Dic-2024	Jun-2025
Fecha de comité	31/10/2023	22/05/2024	29/11/2024	30/05/2025	27/11/2025
Riesgo Integral	PEC2f	PEC2f	PEC2f	PEC2f	PEC2f
Riesgo Fundamental	PEAAf	PEAAf	PEAAf	PEAAf	PEAAf
Riesgo de Mercado	PEC2-	PEC2-	PEC2-	PEC2-	PEC2-
Riesgo Fiduciario	PEAf	PEAf	PEAf+	PEAf+	PEAf+
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Perfil del Fondo: PEC Estos Fondos están dirigidos a los inversionistas que tienen un perfil de inversión conservador que busca rentabilidad, pero con una probabilidad mínima de pérdidas de capital o niveles de severidad muy bajos.

Riesgo Integral: 2f Dentro de su perfil, corresponde a fondos con una moderada vulnerabilidad a sufrir pérdidas en el valor.

Riesgo Fundamental: Categoría PEAAf Los factores de protección que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio son altos. En categoría se incluyen a aquellos Fondos que se caracterizan por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia. El perfil de la cartera se caracteriza por mantener valores bien diversificados y con prudente liquidez.

Riesgo de Mercado: Categoría PE2 Dentro de su perfil, corresponde a Fondos con una moderada volatilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Riesgo Fiduciario: Categoría PEAf La administración del fondo cuenta con capacidad para llevar a cabo una buena gestión de los recursos a su cargo. El riesgo fiduciario es bajo, como resultado de al menos la concurrencia de la capacidad profesional de los administradores, el buen diseño organizacional y de procesos, la adecuada ejecución de dichos procesos, así como por el uso de sistemas de información de alta calidad.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos +/- mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías PEAA y PEB para riesgo fiduciario, PEAA y PEBBB para riesgo fundamental, y entre las categorías 1 y 4 para riesgo integral y de mercado.

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de “PEAAf” al Riesgo Fundamental, de “PEC2f” al Riesgo Integral, “PEC2-” al Riesgo de Mercado y “PEAf+” al Riesgo Fiduciario del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 con perspectiva estable; con información al 30 de junio de 2025. La decisión se sustenta en la calidad crediticia de las entidades donde el Fondo mantiene sus inversiones, aunado al apetito por riesgo y el *know how* aplicado a la evaluación y seguimiento del portafolio. Se destaca el crecimiento importante del patrimonio. Asimismo, la clasificación incorpora la evaluación de la exposición al riesgo de mercado y la experiencia de la Administradora.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Descripción del Fondo.** El Fondo de inversión “BDC Money Market 2” (el Fondo) busca generar valor para sus partícipes a través de la inversión en instrumentos de depósito de instituciones bancarias locales o extranjeras, denominados en moneda nacional o dólares estadounidenses. El Fondo es de capital cerrado y su patrimonio está dividido en un número fijo de cuotas, teniendo como límite USD 500.0 MM (o su equivalente en soles). El Fondo posee una rentabilidad variable y distribuye todos los beneficios obtenidos de acuerdo con los cronogramas de pago de las inversiones en depósitos a plazo.
- **Calidad del portafolio de inversiones.** A junio de 2025, el 100% de la distribución por país corresponde a Panamá. El fondo invierte principalmente en depósitos a plazo a través de acuerdos de cesión de derecho de cobro o

¹ EE.FF. no auditados.

cualquier otra modalidad contractual de dos bancos panameños. Donde se destaca que el aumento de la participación del banco con clasificación 'BB' (homologado a AA- localmente) representando el 72.3%, mientras que el banco con calificación internacional 'BB+' (homologado a AA localmente) se redujo a 27.7%. El 100% de las inversiones pertenece al sector de servicios financieros².

- **Aumento del patrimonio administrado.** A junio de 2025, el patrimonio del Fondo de Inversión se ubicó en US\$ 80.1 MM presentando un crecimiento de 3.6 veces lo registrado en junio de 2024. Este incremento responde a la emisión de 86,965 nuevas cuotas de participación asociadas al llamado de capital y a la adjudicación de las cuotas de las clases Senior Serie N, O, P, Q, S, R, A y T, lo que impulsó el crecimiento del fondo. En consecuencia, el número total de cuotas ascendió a 86,993 (jun-2024: 20,049). Asimismo, el número de partícipes aumentó a 12 (jun-2024: 8).
- **Riesgo de mercado.** El Fondo está expuesto al riesgo de reinversión, dado que las tasas pasivas pagadas por el sistema bancario se encuentran influenciadas por el manejo de la política monetaria de la entidad reguladora y el comportamiento del sistema financiero. A junio de 2025, la duración del Fondo ha permanecido estable alrededor de 0.3 años, acorde con lo establecido en la política de inversiones del Fondo. El Fondo es de capital cerrado, por lo cual, posee una baja exposición al riesgo de liquidez. Finalmente, con respecto al riesgo cambiario, el 94.5% se encuentra en inversiones realizadas se encuentran en dólares estadounidenses, mientras que el 5.5% de la cartera se encuentra en soles.
- **Experiencia de la administración y performance de la SAF.** El Directorio, Plana Gerencial y Comité de Inversiones de BD Capital SAF S.A.C. posee amplia experiencia en inversiones y mercado de capitales. La SAF inició operaciones en el año 2016 y viene incrementando sostenidamente su patrimonio administrado mediante la apertura de nuevos fondos. En tal sentido, a junio 2025, la SAF administra 07 fondos de inversión públicos (incluyendo 1 fondo mutuo) y 04 fondos de inversión privado.

Factores Claves

Factores que podrían impactar de manera favorable a la calificación:

- Modificación de la Política de Inversiones que acote el perfil de riesgo crediticio de los emisores que pueden incorporarse al portafolio del Fondo, aunado a la incorporación de límites de concentración.
- Mejora en la calidad del portafolio a través de la diversificación en instrumentos de otros bancos y/o países.

Factores que podrían impactar de manera negativa a la calificación:

- Modificación de la Política de Inversiones que propicie un incremento del perfil de riesgo crediticio del Fondo.
- Reducción sostenida del número de cuotas de participación del Fondo.
- Reducción en la calidad del portafolio producto del deterioro financiero de los bancos en los que invierte el Fondo.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la "Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión" vigente, aprobada en la Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información Financiera:** Estados Financieros auditados de BD CAPITAL SAF y Fondo de Inversión del periodo 2020 – 2024 y no auditados a jun-2024 y jun-2025.
- **Riesgo Fundamental:** Política de inversiones del Fondo, Estado de Inversiones y Reporte Trimestral y Comité de Vigilancia a jun-2025.
- **Riesgo de Mercado:** Reglamento de participación, variables macroeconómicas, estructura de rescates y suscripción de cuotas del Fondo a jun-2025.
- **Riesgo Fiduciario:** EEFF de la SAF, Memoria Anual, Organigrama, presentación corporativa, declaración de cumplimiento de la SAF a jun-2025.

Limitaciones y limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** Las principales limitaciones potenciales provienen de la calidad y amplitud de la información y de la falta de comunicación constante con la entidad, lo que podría afectar la evaluación de riesgos. Sin embargo, en el presente corte no se evidenciaron estas limitaciones.

Hechos de Importancia del Fondo

- El 17 de noviembre de 2025, se realizó el pago del llamado de capital de las Cuotas Senior Serie U.
- El 12 de noviembre de 2025, se adjudicaron y llamó capital para las Cuotas Senior Serie U.
- El 11 de noviembre de 2025, se inició la Oferta Pública del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 por hasta 13,700 Cuotas Clase Senior Serie U (US\$ 13.7 MM) dirigida a inversionistas institucionales.

² A la fecha del informe el fondo mantiene depósitos con una entidad.

- El 10 de noviembre de 2025, la Asamblea de Partícipes del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 aprobó un aumento de capital de US\$ 13.7 MM. Asimismo, se autorizó a BD Capital a colocar y emitir las nuevas cuotas de participación, determinando el tipo y valor cuota en cada llamado de capital.
- El 6 de noviembre de 2025, se cancelaron 31,065 cuotas de participación clase Senior Serie Q del Fondo de Inversión BDC Money Market 2. La cancelación incluyó la devolución de capital y distribución de dividendos.
- El 26 de agosto de 2025, el 100% de los partícipes del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 acordó en Asamblea General ratificar y autorizar expresamente a miembros del Comité de Inversiones del Fondo para que ejerzan cargos de representación y presten servicios a empresas del Grupo BD Capital.
- El 8 de agosto de 2025, se cancelaron 7,800 cuotas de participación clase Senior Serie P del Fondo de Inversión BDC Money Market 2. La cancelación incluyó la devolución de capital y distribución de dividendos.
- El 16 de julio de 2025, se cancelaron 17,990 cuotas de participación clase Senior Serie N, 3,000 cuotas de participación clase Senior Serie O, y 110 cuotas de participación clase Senior Serie T del Fondo de Inversión BDC Money Market 2. La cancelación incluyó la devolución de capital y distribución de dividendos.
- El 2 de julio de 2025, los partícipes del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 aprobaron futuras reducciones de capital y la cancelación y devolución de capital de las Cuotas de Participación Senior, autorizando a BD Capital a ejecutarlas según los cronogramas establecidos.
- El 30 de junio de 2025, el 100% de los partícipes del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 acordó en Asamblea General designar a Gaveglione, Aparicio y Asociados S.C.R.L., firma representante de PwC, como auditor de los Estados Financieros del Ejercicio 2025, cuyo trabajo iniciará el 11 de agosto de 2025.
- El 30 de mayo de 2025, la clasificadora de riesgo PCR ratificó la perspectiva y calificaciones crediticias del Fondo al corte de diciembre de 2024.
- El 12 de mayo de 2025, se cancelaron 110 Cuotas de Participación Clase Senior Serie N del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 a un valor cuota de US\$ 1.0 mil, por un total de US\$ 0.1 MM. La cancelación incluyó la devolución de capital y distribución de dividendos.
- El 12 de mayo de 2025, se realizó el pago del llamado de capital de las Cuotas Senior Serie T.
- El 8 de mayo de 2025, se adjudicaron y llamó capital para las Cuotas Senior Serie T.
- El 6 de mayo de 2025, se inició la Oferta Pública del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 por hasta 200 Cuotas Clase Senior Serie T (US\$ 0.2 MM) dirigida a inversionistas institucionales.
- El 2 de mayo de 2025, se aprobó la cancelación de 800 cuotas de participación clase Senior Serie N del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 y la reducción de capital del Fondo por hasta US\$ 0.9 MM.
- El 28 de abril de 2025, se aprobó la memoria anual y los EE.FF. del ejercicio 2024. Se ratificó a los miembros del CDV. Se aprobó el informe anual emitido por el CDV.
- El 23 de enero de 2025, un partícipe del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 efectuó el pago por la suscripción de 28 Cuotas de Participación Clase Junior del Fondo por un valor total de US\$ 0.1 MM.
- El 23 de enero de 2025, se cancelaron 28 Cuotas de Participación Clase Junior del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 a un valor cuota de US\$ 2.3 MM, por un total de US\$ 0.1 MM. La cancelación incluyó la devolución de capital y distribución de dividendos, generando una reducción de capital del Fondo por US\$ 0.1 MM.
- El 22 de enero de 2025, se colocaron 28 Cuotas de Participación Clase Junior del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 por un valor total de US\$ 0.1 MM. Ese mismo día, se comunicó el llamado de capital por el mismo monto, con vencimiento de pago el 23 de enero de 2025.
- El 21 de enero de 2025, se inició la Oferta Pública de hasta 80 Cuotas de Participación Clase Junior del Fondo de Inversión BDC Money Market 2, por un monto máximo de US\$ 0.1 MM, dirigida a inversionistas institucionales.
- El 20 de enero de 2025, la Asamblea de Partícipes del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 aprobó un aumento de capital por US\$ 0.1 MM. Asimismo, se autorizó a BD Capital a colocar y emitir las nuevas cuotas de participación, determinando el tipo y valor cuota en cada llamado de capital.
- El 16 de enero de 2025, partícipes del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 efectuaron el pago por la suscripción de 3,000 Cuotas Clase Senior Serie R por US\$ 3.0 MM, 9,000 Cuotas Clase Senior Serie S por US\$ 9.0 MM y 15,000 Cuotas Clase Senior PEN Serie A por S/ 15.0 MM.
- El 15 de enero de 2025, se colocaron 3,000 Cuotas Clase Senior Serie R por US\$ 3.0 MM, 9,000 Cuotas Clase Senior Serie S por US\$ 9.0 MM y 15,000 Cuotas Clase Senior PEN Serie A por S/ 15.0 MM del Fondo de Inversión BDC Money Market 2. Ese mismo día, se comunicó el llamado de capital por dichos montos, con vencimiento de pago el 16 de enero de 2025.
- El 14 de enero de 2025, se inició la Oferta Pública del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 por hasta 3,000 Cuotas Clase Senior Serie R (US\$ 3.0 MM), 9,000 Cuotas Clase Senior Serie S (US\$ 9.0 MM) y 15,000 Cuotas Clase Senior PEN Serie A (S/ 15.0 MM), dirigida a inversionistas institucionales.
- El 10 de enero de 2025, se cancelaron 5,021 Cuotas Clase Senior Serie A2 del Fondo de Inversión BDC Money Market 2, con una reducción de capital por US\$ 5.0 MM. Además, se efectuó la devolución de capital y la distribución de dividendos correspondientes a las cuotas Clase Senior Serie A2 y Clase Junior.
- El 29 de noviembre de 2024, se publicó la ratificación de la calificación de riesgo por parte de Pacific Credit Rating (PCR).
- El 29 de octubre de 2024, se presentó la información financiera trimestral del Fondo de Inversión.
- El 19 de septiembre de 2024, se aprobó el aumento de capital y la emisión de nuevas cuotas, así como futuras reducciones.
- El 8 de agosto de 2024, se realizó el pago del llamado de capital de las Cuotas Clase Senior Serie P y Serie Q.
- El 7 de agosto de 2024, se adjudicaron y llamó capital para las Cuotas Clase Senior Serie P y Serie Q.

- El 5 de agosto de 2024, se inició la Oferta Pública de las cuotas Serie P y Q.
- El 5 de agosto de 2024, se publicó la invitación a adquirir cuotas de participación del Fondo MM2 – Serie P y Q.
- El 2 de agosto de 2024, se aprobó la modificación al Reglamento de Participación.
- El 30 de julio de 2024, se presentó la información financiera trimestral del Fondo de Inversión.
- El 16 de julio de 2024, se realizó el pago del llamado de capital de las Cuotas Senior Serie N y Serie O.
- El 15 de julio de 2024, se adjudicaron y llamó capital para las Cuotas Senior Serie N y Serie O.
- El 12 de julio de 2024, se inició la Oferta Pública de las cuotas Serie N y O.
- El 12 de julio de 2024, se publicó la invitación a adquirir cuotas de participación del Fondo MM2 – Serie N y O.
- El 10 de julio de 2024, se cancelaron las Cuotas Senior Serie M y se distribuyeron dividendos a los tenedores de cuotas Senior y Junior.
- El 26 de junio de 2024, se nombró a la firma Gaveglione, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada para realizar la auditoría de los estados financieros del fondo correspondientes al ejercicio 2024. Se informó que la revisión comenzará el 12 de agosto de 2024.

Contexto Económico

A junio del 2025, la economía peruana registró un crecimiento de 3.8% los últimos doce meses. Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores, con excepción de financieros y seguros que registró una caída del 0.07%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron agropecuario (+4.3%), pesca (+5.8%), manufactura (+4.8%), construcción (3.9%), comercio (3.9%) y transporte (6.6%).

Al primer semestre del 2025, el sector agropecuario tuvo un buen desempeño principalmente por la actividad agrícola impulsada por la producción de aceituna, cacao y palta, ante mayores niveles de superficie sembrada y mejores condiciones climáticas. El sector pesca mostró un incremento en su producción por el mayor tonelaje capturado de especies tanto de origen marítimo y continental, destinados al consumo humano indirecto y de uso industrial. Respecto a la manufactura, su crecimiento estuvo asociado a la mayor producción de ramas de elaboración y conservación de pescados, refinación de petróleo y el subsector fabril. En cuanto a construcción, este aumentó en línea con el consumo interno de cemento y al avance físico de obras. El sector comercio estuvo impulsado por las ventas al por mayor, por su lado, el sector transporte tuvo un mayor dinamismo derivado de sus tres componentes aéreo, marítimo y terrestre.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2020	2021	2022	2023	2024	1S-2025	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.8%	3.1%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	1.8%	0.3%, 4.0%	2.3%, 3.6%
PBI Manufactura (var. %)	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	4.8%	4.1%, 2.5%	1.8%, 2.9%
PBI Elec. & Agua (var. %)	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	2.0%	2.8%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	5.8%	8.6%	-3.1%
PBI Construcción (var. % real)	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.9%	3.8%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	1.7%	2.2%-2.3%	2.2%-2.5%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.60	3.97	3.81	3.71	3.77	3.54	3.70	3.73-3.75

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP jun-2025.

***BCRP, Reporte de Inflación de jun-2025. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP³ proyecta que la economía tendrá una expansión de 3.1% en 2025, menor a lo estimado en el reporte de mar-2025 debido a un menor crecimiento esperado en los sectores de minería e hidrocarburos, ello alineado a condiciones climáticas más estables respecto al 2024 y una menor producción del hierro. Por el contrario, se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 1.8% para el 2025 y 2.0% para el 2026, manteniéndose en el rango meta y que responde a la reversión de los efectos de choque de oferta, una actividad económica en niveles potenciales y expectativas de inflación decrecientes hacia nivel medio del rango meta.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por la mayor incertidumbre sobre el impacto de las medidas económicas de EE.UU., el debilitamiento del tipo de cambio, salida de capitales debido que los inversionistas buscarían recomponer sus portafolios con mejores perfiles de retorno y riesgo; (ii) altos niveles de endeudamiento en varias economías, dificultaría el ajuste de sus presupuestos fiscales y deuda pública; (iii) choques de demanda externa por un menor crecimiento esperado global que podría reducir la demanda de nuestros principales productos de exportación y (iv) el próximo periodo electoral, elevaría la incertidumbre política y social que podría influir en el riesgo país, variación de tipo de cambio y/o salida de capitales.

³ Reporte de inflación jun-2025

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) se registró en -2.6% a junio del 2025 (dic-2024: -3.5%), debido principalmente al mayor registro de ingresos corrientes, en términos nominales, por la recaudación de impuesto a la renta, impuesto general a la venta e ingresos no tributarios, en línea con la recuperación económica. Por su lado, los gastos corrientes se incrementaron, en menor medida, en las tres instancias de gobiernos por gastos en formación de capital y honramiento de garantías de Petroperú.

Descripción del Fondo

El Fondo de Inversión BDC Money Market 2 (en adelante, el “Fondo”) es un fondo de capital cerrado, autorizado el 22 de enero de 2021 mediante su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores bajo el régimen simplificado, que comenzó operaciones el 23 de febrero de 2021. Su duración es indefinida, según lo estipulado en el Reglamento de Participación del Fondo. El Fondo tiene un capital suscrito y pagado, es cerrado y es gestionado por BD Capital Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. Las cuotas de participación pueden ser recompradas por acuerdo de la Asamblea de Partícipes, mediante notificación a la Sociedad Administradora con al menos cinco (5) días de anticipación antes de finalizar cada mes, trimestre u otro plazo aplicable. Además, los partícipes pueden ejercer su derecho de separación según lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, y el Reglamento de Participación del Fondo.

El Fondo es un patrimonio autónomo constituido en Perú, cuyo objetivo principal es generar valor para los partícipes mediante la inversión en depósitos bancarios de entidades financieras nacionales o extranjeras, tanto en moneda nacional como extranjera. El capital autorizado del Fondo es de un máximo de USD 500,000,000 y el capital comprometido inicial fue de USD 108,847,000.

A junio de 2025, el capital comprometido y pagado por los partícipes en el Fondo es de USD 76,262,367, el cual se encuentra dividido en 17,990 cuotas Senior Serie N, 3,000 cuotas Senior Serie O, 7,800 cuotas Senior Serie P, 31,065 cuotas Senior Serie Q, 3,000 cuotas Senior Serie R, 9,000 cuotas Senior Serie S, 110 cuotas Senior Serie T, 15,000 cuotas Senior Serie A (denominada en PEN) y 28 cuotas de la Serie Junior.

El Fondo cuenta con las siguientes clases de cuotas:

- **Cuota Senior:** Suscritas exclusivamente por inversionistas institucionales. Poseen un valor nominal de USD 1,000 y ofrecen derecho a un dividendo preferencial definido en el contrato de suscripción de cuotas. El Fondo podrá emitir hasta 500,000 cuotas senior, las cuales podrían incorporar distintas series.
- **Cuota Senior PEN:** Suscritas exclusivamente por inversionistas institucionales. Poseen un valor nominal de S/ 1,000 y ofrecen derecho a un dividendo preferencial definido en el contrato de suscripción de cuotas. El Fondo podrá emitir hasta 500,000 cuotas senior PEN, las cuales podrían incorporar distintas series.
- **Cuota Junior:** Suscrita por la Sociedad Administradora (SAF) o cualquiera de sus accionistas, directores y/o gerentes; así como los miembros del Comité de Inversiones del Fondo e inversionistas institucionales interesados. Poseen un valor nominal de USD 1,000 y ofrecen derecho a beneficiarse del 100% de los ingresos del Fondo, descontados del dividendo preferencial, retribuciones y gastos del Fondo. El Fondo podrá emitir hasta 100 cuotas junior.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO				
Tipo de Fondo	Fondo de Capital Cerrado		Valor nominal de las cuotas	Cuotas Senior: USD 1,000 Cuotas Senior PEN: S/ 1,000 Cuotas Junior: USD 1,000
Sociedad Administradora y Estructuradora	BD Capital	Sociedad Administradora de Fondos	Patrimonio administrado	USD 80.1 MM
Colocador	BD Capital	Sociedad Administradora de Fondos	Número de participantes	12 partícipes
Inicio de Operaciones	23 de febrero del 2021		Duración del Fondo	La duración máxima del Fondo es hasta 6 años. Entendido como la vida promedio de los depósitos en los cuales invierte el Fondo
Patrimonio máximo	USD 500 millones (o su equivalente en soles)		Retribuciones y gastos del Fondo	Comisión por administración de la SAF: 0.008% mensual sobre la base del promedio del capital invertido + IGV Gastos adicionales: gastos de inversión, gastos de funcionamiento, gastos extraordinarios Todos los gastos de inversión y funcionamiento no podrán exceder de USD 50,000 (o su equivalente en soles) durante cada año calendario
Tipo de Oferta	Oferta Pública bajo el régimen simplificado		Rescate o derecho de separación	El Fondo es de capital cerrado, con un número fijo de Cuotas que no pueden ser rescatadas antes de su liquidación, salvo en casos de reembolsos por derecho de separación o recompra de Cuotas, conforme a la legislación y el reglamento aplicable.
Moneda	Soles y dólares		Reducción de Capital	La reducción de capital del Fondo se decide en Asamblea General con la presencia de los partícipes actuales. La reducción debe ser proporcional a la participación de cada titular en el capital, a menos que se acuerde lo contrario por unanimidad.
Plazo del Fondo	El Fondo tiene un plazo indeterminado.		Cuotas suscritas	86,965 Cuotas Senior y 28 Cuotas Junior
N° de cuotas a emitirse	Hasta 500,000 Cuotas Senior Hasta 500,000 Cuotas Senior PEN Hasta 100 Cuotas Junior		Custodio	Transportes Blindados Hermes SA se encargará de la custodia de los títulos materializados.

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Distribución de utilidades y de reembolso de capital

Periodo de Adquisición de Inversiones Principales

El Período de Adquisición de las Inversiones Principales durará hasta 120 días, con una prórroga de 5 días si lo aprueba la Asamblea. Si el Fondo completa sus inversiones antes de ese plazo, se dará por finalizado el período de adquisición e iniciará el de administración. Durante este tiempo, la Sociedad Administradora podrá realizar inversiones y Capital Calls, y si hay exceso de caja por ingresos de las inversiones, deberá distribuir utilidades a los partícipes.

Si se paga anticipadamente un depósito bancario o se toma una decisión de desinversión, o se acuerda un aumento de capital, el Período de Adquisición podrá reabrirse por 3 días, con una prórroga de hasta 5 días más, para reinvertir esos recursos. Esta reapertura no requiere aprobación de la Asamblea ni del Comité de Vigilancia. En caso de un aumento de capital, se emitirán nuevas cuotas, que podrán pertenecer a diferentes clases o series.

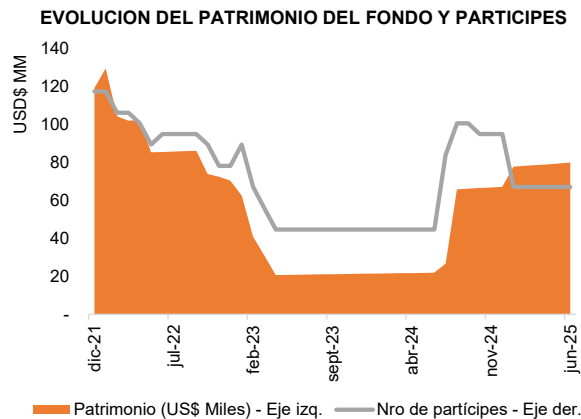
Periodo de Administración de Inversiones Principales

El Período de Administración de las Inversiones Principales comienza al finalizar el Período de Adquisición o, si aplica, su prórroga. Si hay pagos anticipados o decisiones de desinversión, el período inicia tras la reapertura del Período de Adquisición. Durante este tiempo, la Sociedad Administradora puede hacer inversiones temporales para gestionar la liquidez del Fondo y realizar Capital Calls para financiar inversiones aprobadas previamente. También debe distribuir utilidades, dividendos o reembolsar capital a los partícipes cuando haya caja disponible por ventas de inversiones o ingresos obtenidos. El Fondo distribuirá al menos el 100% de los dividendos según un cronograma de distribución que puede ser modificado por la Sociedad Administradora si las condiciones de las inversiones cambian, siempre notificando al Comité de Vigilancia antes de hacerlo.

Evolución del patrimonio y rentabilidad del Fondo

Patrimonio

A junio de 2025, el patrimonio del Fondo de Inversión se ubicó en US\$ 80.1 MM (jun-2024: US\$ 22.0 MM) presentando un crecimiento de 3.6 veces lo registrado en junio de 2024. Este incremento responde a la emisión de 86,965 nuevas cuotas de participación, específicamente relacionadas con el llamado de capital y la adjudicación de las cuotas de las clases Senior Serie N, O, P, Q, S, R, A y T, lo que ha contribuido al crecimiento sustancial del fondo. Por ello, el número de cuotas se incrementa a 86,993 (jun-2024: 20,049). El número de partícipes también se incrementó a 12 (jun-2024: 8).



EVOLUCION DEL VALOR CUOTA

Serie	Dic-2023	Dic-2024	Jun-2024	Jun-2025
Serie A2	1,095	1,129	1,112	
Serie M	1,055		1,084	
Serie N		1,028		1,058
Serie O		1,028		1,058
Serie P		1,025		1,056
Serie Q		1,025		1,056
Cuota Senior S				1,027
Cuota Senior R				1,026
Cuota Senior A (PEN)				290
Cuota Senior T				1,058
Junior	5,607	5,429	6,257	3,404

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

En línea con ello, la estructura patrimonial evidencia una migración hacia nuevas series Senior. A junio de 2025, el patrimonio se distribuye principalmente en las series recientemente activas, ascendiendo a US\$ 19.0 MM en la Serie N, US\$ 3.2 MM en la Serie O, US\$ 8.2 MM en la Serie P, US\$ 32.8 MM en la Serie Q, US\$ 9.2 MM en la Serie S, US\$ 3.1 MM en la Serie R y US\$ 0.1 MM en la Serie T, además de US\$ 4.3 MM en la Serie A (PEN). Por su parte, la Serie Junior registró una caída de 45.6%, alcanzando US\$ 0.1 MM (jun-2024: US\$ 0.2 MM).

Rentabilidad

Como se mencionó antes, la rentabilidad del Fondo deriva de: (i) los intereses devengados correspondientes a las inversiones en depósitos a plazo (inversiones principales y temporales) y (ii) la apreciación del valor cuota de los fondos mutuos en los cuales tuviera exposición (inversiones temporales).

Respecto a los dividendos, a junio de 2025, el fondo distribuyó dividendos por USD 0.6 MM correspondientes a las cuotas clase Senior conforme al Reglamento de Participación del Fondo. Asimismo, distribuyó dividendos por USD 0.1 MM correspondiente a las cuotas clase Junior.

Factores de Riesgo

Riesgo Fundamental

Estrategia de inversión del Fondo

El objetivo del Fondo es invertir según la Ley y el Reglamento, en Inversiones Principales, que incluyen Depósitos Bancarios en bancos nacionales o extranjeros y/o Papeles Comerciales emitidos por Compañías Objetivo. Estas inversiones se formalizarán mediante acuerdos específicos de apertura de depósitos o contratos de emisión de papeles comerciales. Además, el Fondo puede invertir en Inversiones Temporales para administrar sus recursos, como en cuotas de Fondos Mutuos. Las Inversiones Principales solo se realizarán durante el Período de Adquisición del Fondo, aunque durante todo su plazo, se podrán hacer Inversiones Temporales para gestionar la liquidez.

El Fondo realizará Inversiones Principales según el Reglamento y el Contrato de Suscripción de Cuotas. Si hay pagos anticipados, desinversiones o aumentos de capital aprobados en Asamblea o por el Comité de Inversiones, la Sociedad Administradora podrá reabrir el Período de Adquisición para realizar nuevas Inversiones Principales. Los recursos obtenidos de pagos anticipados, desinversiones o aumentos de capital podrán invertirse directamente en nuevas Inversiones Principales o usarse para adquirir o aumentar el monto de un Depósito Bancario, siempre buscando el beneficio de los participes.

Características mínimas de las Inversiones Principales

El Fondo invertirá en Inversiones Principales que consistirán en uno o más Depósitos Bancarios en bancos nacionales o extranjeros, en Dólares o Soles, y/o en Papeles Comerciales emitidos por Compañías Objetivo.

Los Depósitos Bancarios deberán cumplir con requisitos específicos en cuanto a clasificación de riesgo y fortaleza financiera. Para los bancos en Perú, se requiere una clasificación mínima de riesgo de corto plazo de CP-1 y de largo plazo de AA, emitidas por al menos dos agencias clasificadoras registradas en la SBS. Además, se debe contar con una clasificación de fortaleza financiera mínima de A, también emitida por dos agencias calificadoras registradas en la SBS. Para los bancos fuera de Perú, se exige una clasificación internacional mínima de BB emitida por una agencia calificadora reconocida, como S&P, Moody's o Fitch. Los depósitos podrán ser en Dólares o Soles, con un plazo máximo hasta la conclusión del Fondo, y los bancos pueden estar ubicados en Perú o en otros países que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Participación.

Composición del Portafolio

El portafolio de inversiones se encuentra conformada por 7 inversiones, las cuales pertenecen al sector de servicios financieros. Respecto al Valor del Portafolio, el saldo nominal del fondo se incrementa a USD 76.2 MM a junio de 2025 (jun-

2024: USD 19.8 MM), debido al aumento de inversión en depósitos. En cuanto a la vida media se mantuvo en 0.3 años. Respecto al número de partícipes, este aumentó a 12 (jun-2024: 8) durante el período analizado.

Por otra parte, prácticamente el 100.0% de los activos corrientes del Fondo corresponden a depósitos a plazo a través de acuerdos de cesión de derecho de cobro o cualquier otra modalidad contractual y en papeles comerciales en dos entidades bancarias extranjeras (inversiones principales), dejando un saldo mínimo en efectivo. Las inversiones principales corresponden a dos bancos ubicados en Panamá.

DETALLE DE COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO AL 30 DE JUNIO DE 2025								
N°	Fecha de Inversión	Inversión	Monto Original (US\$mm)	Saldo Nominal (US\$mm)	Vida Media (años)	Sector	País	Categoría de Riesgo
1	16/07/2024	Compañía 1 - III	6.1	6.1	0.04	Servicios Financieros	Panamá	AA
2	16/07/2024	Compañía 1 - IV	15.0	15.0	0.04	Servicios Financieros	Panamá	AA
3	8/08/2024	Compañía 2 - I	7.8	7.8	0.11	Servicios Financieros	Panamá	AA-
4	8/08/2024	Compañía 2 - II	31.1	31.1	0.35	Servicios Financieros	Panamá	AA-
5	16/01/2025	Compañía 2 - III	3.0	3.0	0.55	Servicios Financieros	Panamá	AA-
6	16/01/2025	Compañía 2 - IV	9.0	9.0	0.56	Servicios Financieros	Panamá	AA-
7	16/01/2025	Compañía 2 - V	4.2*	4.2	0.56	Servicios Financieros	Panamá	AA-
Total			76.2	76.2	0.3			

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

*Inversión de S/ 15.0 MM convertido a dólares usando el tipo de cambio de 3.549

Panamá

Panamá actualmente tiene calificaciones de deuda a largo plazo de varias agencias internacionales. El 17 de diciembre de 2024, una agencia de clasificación mantuvo la calificación crediticia del país a 'BB+' con perspectiva estable. La decisión se fundamenta en un elevado Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, baja inflación, estabilidad macro financiera respaldada por la dolarización y perspectivas de crecimiento a mediano plazo, impulsadas por las actividades logísticas y el Canal de Panamá. No obstante, la calificadora señala debilidades en la gobernanza y las finanzas públicas, incluyendo una base tributaria limitada, alta deuda y creciente dependencia de los mercados externos. Se proyecta una desaceleración del crecimiento económico y un incremento del déficit fiscal. Aunque no se modifican la calificación ni la perspectiva, clasificadora resalta la necesidad de fortalecer la política fiscal para asegurar la sostenibilidad económica a largo plazo.

Por otro lado, el 26 de noviembre de 2024, otra agencia redujo la calificación de Panamá de 'BBB' con perspectiva negativa a 'BBB-', con perspectiva estable, debido a la debilidad en los ingresos fiscales y el aumento de la deuda pública y su carga de intereses. El ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, explicó que esta rebaja era previsible, dada la situación fiscal heredada del gobierno anterior, que aumentó significativamente la deuda. A pesar de la rebaja, Panamá conserva el grado de inversión otorgado por la clasificadora. Además, el 19 de noviembre de 2025 la clasificadora ratifica la calificación de Grado de Inversión 'BBB-'.

En cuanto a una tercera agencia internacional, el 13 de noviembre de 2025 ratificó la calificación de Panamá en Baa3 y con la perspectiva negativa, debido a sus proyecciones de crecimiento entre 3.5% y 4% anual en los próximos años, y aún considera los desafíos que presenta sobre el mayor deterioro fiscal y obstáculos para la consolidación fiscal y riesgos de deuda.

Por otra parte, a junio de 2025, Panamá registró una tasa de crecimiento del PIB de 3.4%, significativamente inferior a las tasas de crecimiento observadas desde 2021. Además, el déficit fiscal alcanzó un 2.2%, lo que representa una reducción frente al 3.5% registrado en junio de 2024.

Perspectiva de Panamá

Según proyecciones de analistas, la economía de Panamá mantiene una perspectiva de crecimiento de 4.0% en 2025 y 2026. Esta previsión coincide con las del Fondo Monetario Internacional. A pesar de factores como la caída de las exportaciones mineras, los desafíos climáticos que afectan al Canal de Panamá y la incertidumbre del proceso electoral, el gobierno panameño ha implementado medidas para contener el gasto público y mejorar la sostenibilidad fiscal. Estas acciones incluyen una reducción del presupuesto, un programa rotativo de emisiones de deuda y reformas fiscales orientadas a reducir el déficit.

Banco panameño I

Es una entidad bancaria panameña fundada en 1990, que se ha consolidado como uno de los principales actores en el sistema financiero de Panamá. Desde su creación, el banco ha enfocado su misión en ofrecer soluciones financieras integrales tanto a individuos como a empresas, destacándose por su compromiso con la innovación y el servicio al cliente. Su reputación se basa en la estabilidad financiera y en su capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado.

El 22 de mayo de 2025, una agencia calificadora internacional mantuvo las calificaciones de riesgo emisor (IDR) de largo y corto plazo en 'BB+' y 'B', respectivamente. Asimismo, ratificó la calificación de soporte a accionistas (SSR) del banco en 'BB+'. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es estable. Por otro lado, la agencia mantuvo la calificación de viabilidad (VR) en 'BB-'.

Banco panameño II

Es una entidad bancaria panameña fundada en 1994, comenzó como un banco corporativo y producto de su crecimiento sostenido, se consolidó como un grupo bancario líder en Panamá. En 1999, adquirió el 100% de Colabanco, triplicando sus activos y marcando el inicio de las fusiones y adquisiciones en el sector bancario panameño.

El 6 de octubre de 2025, una agencia calificadora internacional ha confirmado la calificación de riesgo a largo plazo (IDR) en 'BB' y mantiene la perspectiva en estable, destacando el desempeño controlado de la calidad de activos y la mejora en los indicadores de capitalización. Por otro lado, la calificadora también ha confirmado la calificación de viabilidad (VR) del banco en 'BB' y la calificación de riesgo a corto plazo (ST) en 'B'. La calificadora espera que el crecimiento del PIB de Panamá sea del 4% en 2025, lo que aliviaría las presiones sobre los bancos.

Diversificación del Portafolio

El Fondo no establece límites globales de exposición para las inversiones principales o temporales, por lo que cualquiera de ellas podrá representar hasta el 100% del portafolio. Tampoco se aplican límites específicos por tipo de Inversión Principal y/o Banco Objetivo, entre otros. En este sentido, cualquiera de estas inversiones podrá constituir hasta el 100% del total de activos del Fondo, sin que esto implique responsabilidad alguna para la Sociedad Administradora. Sin embargo, el Fondo no podrá invertir más del 1% del total de sus activos en cuotas de participación de Fondos Mutuos.

Proceso de evaluación y seguimiento de las inversiones

El área de inversiones se encarga de identificar los bancos potenciales para realizar las inversiones principales, basándose en los criterios establecidos en la Política de Inversiones del Fondo. Se elabora un informe Know Your Client (KYC) y se valida la elegibilidad del banco mediante el informe PLAFT. Luego, el equipo de Inversiones de BD prepara información del Paquete de Crédito y se envía a Comité de Inversiones. El Comité decide, en sesión, si la inversión principal es aprobada o rechazada.

En cuanto al seguimiento, el área de inversiones lleva a cabo un monitoreo trimestral (como mínimo) de la capacidad de pago y solvencia de los bancos en los que se han realizado depósitos.

Riesgo de mercado

De acuerdo con la actualización del *WEO* (ene-2025) realizado por el FMI, la tasa de crecimiento del PBI mundial proyectada para el cierre del 2025 y 2026 es de 3.3%, ubicándose por debajo del promedio anual durante el 2000-2019 de 3.7%, en el caso del 2025 esta es igual que las perspectivas del anterior informe. Principalmente, Se espera que el crecimiento en Estados Unidos se desacelere respecto a la proyección de enero de 2025, debido a mayor incertidumbre política, tensiones comerciales y un impulso más débil de la demanda, mientras que en la zona del euro también se anticipa una moderación del crecimiento. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se prevé una desaceleración, con rebajas más significativas en los países más afectados por recientes medidas comerciales, como China.

Por su parte, se prevé que la inflación global general disminuya a un ritmo ligeramente más lento de lo previsto en enero, alcanzando 4,3 % en 2025 y 3,6 % en 2026, con revisiones al alza notables para las economías avanzadas y revisiones a la baja leves para las economías de mercados emergentes y en desarrollo en 2025.

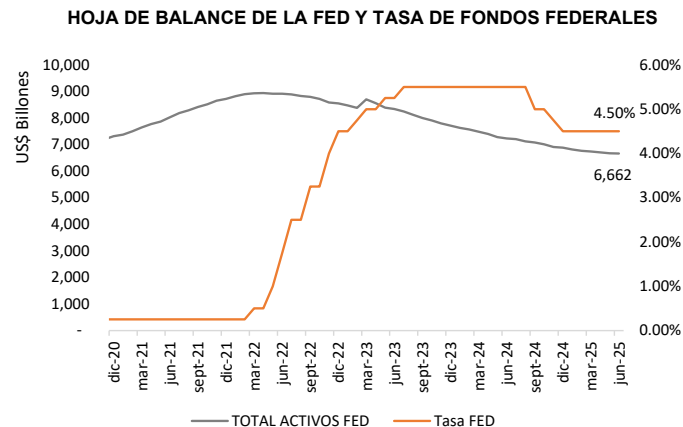
Respecto a las políticas monetarias implementadas, luego de la época de incremento de tasas de referencia iniciado en el 2022 hasta mediados del 2023, habiendo controlado la inflación, iniciaron los recortes. A detalle, se tiene que la tasa de referencia estadounidense pasó de 0.25% en prepandemia a 5.50% en julio del 2023 y se mantuvo hasta mediados de septiembre del 2024, cuando la Fed realizó el primer recorte de 50 pbs, ubicándola en rango de 4.75% - 5.00%. Posterior, se realizaron dos cortes de 25 pbs cada uno en noviembre y diciembre del 2024, siendo a la fecha 4.25%-4.50%. En septiembre de 2025, a Fed redujo la tasa de interés en 25 pbs, situándola entre 4.00% y 4.25%, debido a un mercado laboral más débil.

Los funcionarios de la Reserva Federal consideran que la tasa de inflación se situará en el 2.5% y 3% a finales de 2025, aún por encima del nivel meta de 2%. Se estima que podría implementar hasta dos recortes adicionales de tasas hacia finales de 2025; sin embargo, la institución continúa evaluando la evolución del mercado laboral.

Por su lado, el Banco Central Europeo (BCE), en búsqueda del retorno de la inflación al nivel meta de 2%, mantuvo una política monetaria restrictiva hasta mediados del 2025, continuando su ciclo de recortes. En consecuencia, la tasa de referencia se mantuvo en 4.50% hasta abril del 2024, fecha en que el regulador inició los recortes de 25 pbs, ubicándose al cierre del 2024 en 3.15% y 2.15% a junio del 2025. Se espera que los directivos del BCE pausen por algunos meses el recorte de tasas pues la inflación del 2.0% en junio del 2025, aumentó levemente del 1.9% de mayo, también a medida que el euro se fortalece frente al dólar y los riesgos al alza en temas comerciales por los aranceles.

Adicionalmente, el Banco Popular de China seguirá manteniendo una política monetaria expansiva durante el 2025, ello para incentivar la recuperación económica. Las tasas de interés a mediano plazo (MLF por sus siglas en inglés China one year medium term lending facility rate) fueron de 2.0% en junio 2025 y la tasa de referencia de préstamos

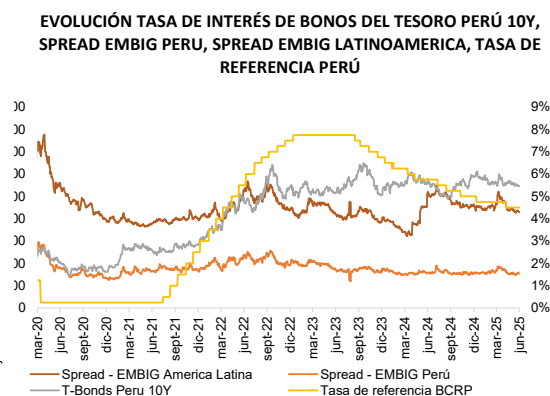
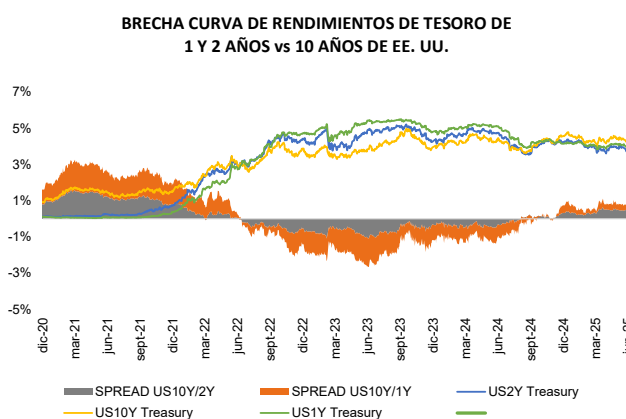
(LPR por sus siglas en inglés Loan Prime Rate) a 1 año y 5 años fueron de 3.0% y 3.5%. Asimismo, el banco central chino constantemente realiza inyecciones de liquidez mediante operaciones de mediano plazo, el último fue el 25 de junio del 2025 por RMB 300 billones aproximadamente US\$ 41,860 MM.



Por otro lado, a inicios de septiembre del 2024, el diferencial de rendimiento entre los Bonos del Tesoro Norteamericano a 10 y 2 años retornó a la normalidad registrándose positivo, luego una postura dovish por parte del banco central impactando en los rendimientos del bono de menor duración, algunos analistas mencionan que no necesariamente el riesgo de recesión sea inexistente, sino que la Fed al iniciar los recortes de tasas buscaría incentivar la actividad económica. El diferencial se mantuvo negativo desde 2022, en línea con el alza de tasas de la Fed para controlar la inflación, lo que generó expectativas de menor crecimiento, dado que una curva invertida suele anticipar una recesión. Al cierre de junio de 2025, el spread llegó a 51 pbs y a junio de 2024 en -36 pbs.

Finalmente, el indicador bursátil S&P 500 tuvo una tendencia positiva al cierre del 2023 con +24.2%, luego de un descenso anual del -19.4% al cierre del 2022; registrando así un máximo de 4,783.4 justo a fines del año 2023. Continuando con la tendencia al alza, hasta junio de 2025, el indicador se ubicó en 6,205.0 registrando un YTD de 5.5%.

Se observa un aumento de la inflación alcanzando el 2.7% a junio de 2025, por su lado, la tasa de desempleo se ubicó en 4.1%. El aumento de las solicitudes de subsidio por desempleo refleja debilidad laboral, lo que genera un dilema para la política monetaria: mantener o aumentar las tasas por la inflación persistente, o recortarlas para estimular la actividad económica. El presidente Jerome Powell indicó que la preocupación por el empleo sigue en aumento entre los responsables de política monetaria.



A junio de 2025, el BCRP decidió mantener la tasa de interés de referencia en 4.50%, en línea con las expectativas del mercado. Esta decisión se sustentó en una inflación mensual de 0,13 y anual de 1.97% en junio, dentro del rango meta del BCRP, y en una actividad económica que se mantiene alrededor de su nivel potencial. Además, los términos de intercambio se revisaron al alza, debido a la previsión de precios más altos de los principales commodities de exportación, especialmente el oro, y menores precios de insumos importados, como el petróleo.

Es de mencionar que, en septiembre del 2024, una clasificadora internacional mejoró la perspectiva de las clasificaciones soberanas de "negativa" a "estable" y ratificó las clasificaciones de deuda soberana. La clasificadora sustentó su decisión en la implementación de reformas políticas y del entorno político más estable. Además, en noviembre de 2024, otra clasificadora internacional también revisó la perspectiva de Perú a "estable" desde "negativa", manteniendo su calificación en BBB. Esta mejora refleja la estabilización política y las reformas implementadas en el país.

El rendimiento diario del bono soberano en soles de Perú a 10 años se registró en 5.5% a junio de 2025 (jun-2024: 5.6%). Asimismo, el EMBIG PERU se situó en 154 pbs (jun-2024: 154 pbs), mientras que el spread EMBIG LATAM cerró en 429 pbs (jun-2024: 509 pbs). A junio de 2025, los indicadores de riesgo país en América Latina muestran comportamientos diversos. Venezuela y Bolivia mantienen los niveles más altos de riesgo, aunque con mejoras respecto a inicios de año, mientras que Perú, Chile y Uruguay continúan siendo los emisores más seguros de la región. Argentina ha mostrado avances en los primeros meses del año, aunque su riesgo país aumentó nuevamente en meses recientes por tensiones cambiarias. La región enfrenta desafíos persistentes, como controlar la inflación, gestionar la deuda externa y atraer inversiones, por lo que los gobiernos deberán implementar estrategias que fortalezcan las finanzas públicas, fomenten el crecimiento económico y reduzcan las desigualdades sociales.

A junio de 2025, el Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (S&P/BVL Peru General Index) cerró en 32,725.65 puntos, con una variación positiva del 19.82% en lo que va del año (YTD). Este rendimiento se atribuye a factores como el repunte en los precios de los metales y la expectativa de un recorte en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de EE. UU.

Principales riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para el Fondo proviene de sus inversiones en depósitos bancarios a largo plazo. Al 30 de junio de 2025, el Fondo tiene inversiones en dichos depósitos, los cuales están contratados a tasas de interés fijas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que el Fondo no pueda generar suficientes recursos en efectivo para cumplir con sus obligaciones de manera total o que no pueda hacerlo en condiciones desfavorables. Una gestión adecuada del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo, tener acceso a fuentes de financiamiento comprometidas y poder cerrar posiciones en el mercado cuando sea necesario. En este contexto, BD Capital indica que el Fondo no enfrenta riesgos de liquidez significativos, ya que mantiene suficiente efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo que le permiten hacer frente a sus pasivos financieros, los cuales no son relevantes.

Riesgo cambiario

El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posibilidad de que el valor razonable de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero varíe debido a fluctuaciones en los tipos de cambio. Este riesgo se presenta cuando el Fondo tiene desajustes entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las diferentes monedas en las que opera, siendo principalmente el dólar estadounidense su moneda funcional. A junio de 2025, el 94.5% se encuentra en inversiones realizadas se encuentran en dólares estadounidenses, mientras que el 5.5% de la cartera se encuentra en soles.

Dada la posibilidad de recibir aportes en soles, estos son convertidos a dólares para ser invertidos en instrumentos en dicha moneda en el exterior a través de un patrimonio en fideicomitido. Paralelamente, la posición se cubre mediante un forward con un banco de primer orden, a fin de asegurar el monto a devolver al partícipe y mitigar el riesgo de contraparte asociado al derivado.

Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que se refiere al riesgo de que una contraparte de un activo financiero cause pérdidas al Fondo al no poder cumplir con sus obligaciones. La mayor exposición a este riesgo se concentra principalmente en los depósitos bancarios. Para mitigar este riesgo, el Fondo realiza una evaluación y análisis previos de cada inversión, los cuales son llevados a cabo por el Comité de Inversiones y la Gerencia de la Sociedad Administradora.

En cuanto a los bancos y otras instituciones financieras que gestionan inversiones a corto plazo, el Fondo solo acepta aquellas con calificaciones de riesgo independientes y públicas locales de CP-1 (corto plazo) y AA (largo plazo), emitidas por dos empresas clasificadoras de riesgo registradas ante la SBS.

Riesgo de capital

El capital del Fondo proviene de las contribuciones de los partícipes y es gestionado por la Gerencia de la Sociedad Administradora. El objetivo principal de administrar estas contribuciones es asegurar la viabilidad del Fondo como un negocio en funcionamiento, con el fin de generar rendimientos para los partícipes y beneficios para otros grupos de interés. Además, busca mantener una estructura de capital adecuada que facilite el desarrollo de sus actividades de inversión.

Riesgo Fiduciario

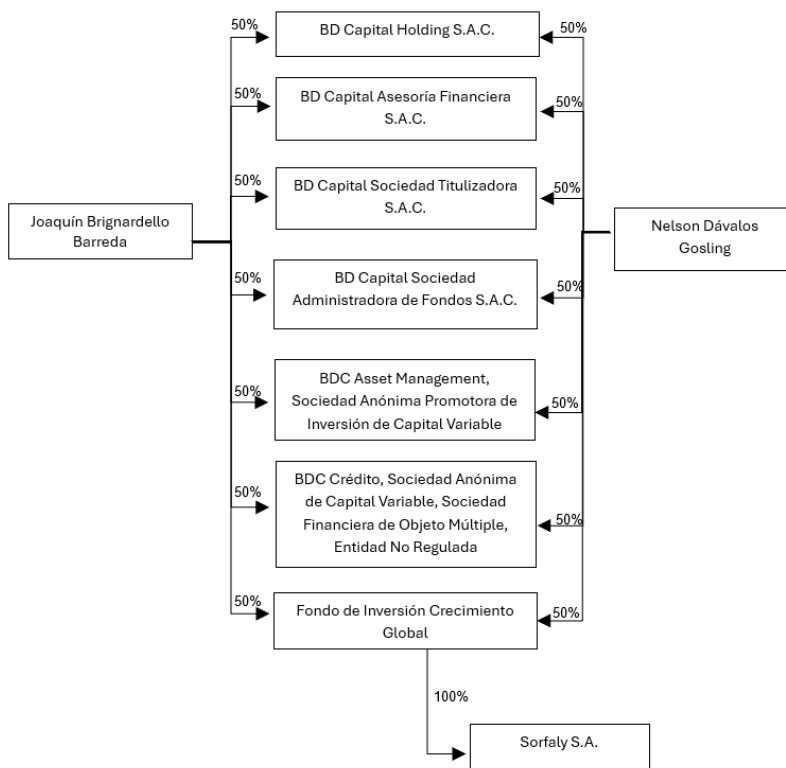
Descripción y gestión de la Sociedad Administradora

BD Capital Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. es una sociedad anónima constituida el 12 de enero del 2015, cuyo funcionamiento como sociedad administradora de fondos de inversión fue autorizado el 19 de junio del 2015 por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) mediante la Resolución de Superintendente N°063-2015-SMV/02.

Su autorización de funcionamiento como sociedad administradora de fondos mutuos de inversión en valores, fue emitida mediante la Resolución de Superintendente N°038-2019-SMV/02, publicada con fecha 7 de abril del 2019. Su objeto social es dedicarse a la administración de uno o más fondos de inversión cuyos certificados de participación pueden ser colocados por oferta pública o privada, por cuenta y riesgo de los partícipes en sus respectivos fondos.

BD Capital SAF, en conjunto con BD Capital Asesoría Financiera S.A.C y BD Capital Sociedad Titulizadora S.A.C, pertenecen al Grupo Económico BDC. BD Asesoría Financiera inició operaciones en octubre del 2013, y presta servicios de consultoría, asesoría comercial, financiera y económica a personas naturales y jurídicas. Por su parte, BD Capital Sociedad Titulizadora se constituyó el 28 de enero del 2021.

GRUPO ECONOMICO Y ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA



Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Patrimonio y accionariado

A junio del 2025, el capital social de BD Capital Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. asciende a S/ 14'579,090 representado por el mismo número de acciones nominativas con un valor nominal de S/ 1.0, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

ACCIONARIADO			
Accionista	Monto (S/)	Participación	
Nelson Dávalos Gosling	7,289,545	50.0%	
Joaquín Brignardello Barreda	7,289,545	50.0%	
Total	14,579,090	100.00%	

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

El 06 de mayo del 2025, se aprobó aumentar el capital mediante la capitalización de resultados acumulados por S/ 12,579,090, aprobado en Junta General de Accionistas.

Órganos Directivos y Administrativos de la SAF

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de BD Capital SAF S.A.C.; el cual se encuentra compuesto por todos los accionistas que, de acuerdo con la Ley, tengan derecho a concurrir y votar en las sesiones de la Junta General de Accionistas (JGA). Entre sus principales funciones se encuentra la aprobación de la Gestión Social y Resultados Económicos de BD Capital SAF S.A.C., evaluar la aplicación de utilidades; elegir (remover) a los miembros del Directorio y fijar su retribución; remover al Gerente General y demás gerentes; así como, designar al auditor externo.

El Directorio es elegido por la Junta General de Accionistas y se encuentra conformado por 4 miembros, los cuales pueden ser removidos por la JGA.

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – BD CAPITAL SAF			
Directorio		Gerencia	
Lena Perales De Freitas	Presidente - Independiente	Erika Fribourg Montes	Gerente General
Joaquín Brignardello Barreda	Director	Nelson Dávalos Gosling	Gerente de Inversiones
Nelson Dávalos Gosling	Director	Celso Concha Ascencio	Gerente de Riesgos y Tecnología de la Sociedad
Francisco Secada Turbino	Director - Independiente	Víctor Torres Gómez	Gerente de Operaciones
		Diego Alvizuri Marín	Gerente de Contabilidad y Administración
		Alejandro Almendariz Small	Gerente Legal
		Daniel Malpartida Tabuchi	Gerente de Ventas y Estructuración

Fuente: BD Capital SAF/SMV. Elaboración: PCR

Unidad de Cumplimiento Normativo y Riesgos

En base a la información presentada, BD Capital SAF posee unidades de control, tales como la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, un funcionario de Control Interno y un Oficial de Cumplimiento. Estos responden directamente al Directorio. La SAF cuenta una Gerencia de Riesgos y Cumplimiento que busca asegurar el cumplimiento de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) y Tecnología; para ello cuenta con políticas, procedimientos y controles que buscan asegurar razonablemente que la empresa realice sus operaciones en un ambiente controlado de exposición a los diferentes riesgos. La SAF cuenta, con una metodología para la gestión integral del riesgo aprobada por el Directorio y un ambiente tecnológico que permite garantizar razonablemente la continuidad de las operaciones en situaciones adversas.

BD Capital SAF cuenta con un Manual de Procesos Operativos que detalla las principales actividades y tareas de las diferentes áreas, el cual se actualiza anualmente en el proceso de *Risk Assessment*. Por otro lado, se analizan y tratan los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, para lo cual cuenta con una subgerencia de tecnología, analistas de infraestructura y desarrollo tecnológico, y un comité de tecnología y seguridad de la información. Cabe mencionar que el área de tecnología ha implementado controles de seguridad de acuerdo con las exigencias de la SMV y las buenas prácticas de la ISO/IEC 27001.

El funcionario de Control Interno realiza actividades de auditoría como tercera línea de defensa, en línea con lo aprobado en el Manual del Sistema de Control Interno. El Oficial de Cumplimiento vigila el cumplimiento del sistema de prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo dentro de la empresa; además, se encarga de implementar las normas de actuación y sistemas de control, a fin de impedir que la SAF y/o los fondos que ésta administra sean utilizados para el lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo (LA/FT). La SAF cuenta con un Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, un Código de Conducta y Ética, Políticas de conocimiento del cliente, sobre sus actividades económicas y del mercado. Siendo estos documentos de conocimiento de los trabajadores con exigencia de cumplimiento.

Debido a la pandemia, BD Capital SAF ha implementado un Plan de Trabajo Remoto que garantiza la continuidad de sus operaciones en régimen de contingencia como el del COVID-19. Además, cuenta con un Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud del personal de la SAF para afrontar los riesgos asociados a la pandemia.

Fondos Administrados

En los últimos 5 años, los activos administrados por la SAF presentaron un crecimiento constante, a raíz del incremento de operaciones de los fondos administrados y nuevos lanzamientos de fondos. En tal sentido, a junio del 2025, la SAF administra 07 fondos de inversión públicos (incluyendo 1 fondo mutuo) y 4 fondos de inversión privado.

Fondos públicos administrados	Valor patrimonial (US\$ MM)
Fondo de inversión Senior Loans BDC	79.6
Fondo de inversión Senior Loans BDC 2	100.6
Fondo de inversión BDC Money Market 2	80.1
Fondo de inversión Senior Loan Private 2	44.0
BDC Deuda Diversificada FMIV	5.3
Total	309.6

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Fondos públicos administrados	Valor patrimonial (S/ MM)
Fondo de inversión Senior Loans BDC Soles	259.2
Fondo de inversión Senior Loans BDC Soles 2	30.6
Total	289.8

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

En consecuencia, el patrimonio en dólares (fondos públicos y privados) administrado por la SAF totalizó US\$ 319.9 MM, el cual aumentó en 19.8% (+US\$ 52.8 MM) interanual, mientras que el patrimonio en soles totalizó S/ 289.8 MM, reduciendo en 4.8% (-S/ 14.5 MM) interanual.

Situación financiera de BD Capital SAF

Los ingresos operacionales de la Sociedad alcanzaron S/ 4.4 MM durante el primer semestre del 2025, disminuyendo en 12.1% (-S/ 0.6 MM) producto de menores ingresos de administración de fondos, en misma línea los gastos de

administración sumaron S/ 2.6 MM, reduciéndose 10.8% (-S/ 0.3 MM) interanual, conformado principalmente por gastos de personal y gastos prestados por terceros para contar con una adecuada estructura organizacional que permita gestionar el crecimiento de las operaciones y por gastos en asesorías legales y consultoría. Luego de otros ingresos y gastos, se reportó una utilidad operativa de S/ 3.7 MM, aumentando en 22.6% (+S/ 0.6 MM) interanual.

Los ingresos (gastos) financieros netos totalizaron en S/ 0.1 MM, mientras que se registró una pérdida por tipo de cambio de S/ 0.8 MM (jun-2024: +S/ 0.3 MM). Finalmente, luego del pago al impuesto a la renta, la utilidad neta de la Sociedad ascendió a S/ 1.7 MM, menor en 17.1% (-S/ 0.4 MM).

Órganos de administración del Fondo BDC Money Market 2

Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones es un órgano designado por la Sociedad Administradora del Fondo, compuesto por tres miembros que son nombrados por un año, con renovación automática. Los miembros pueden estar vinculados o no a la sociedad y serán remunerados por esta. Las decisiones del Comité están enfocadas en la gestión de inversiones, incluyendo la evaluación, asesoría, supervisión y modificación de la Política de Inversión del Fondo, así como la administración de aumentos o reducciones de capital, y otras funciones delegadas por la Asamblea.

El Comité de Inversiones debe actuar de acuerdo con principios de independencia y autonomía, y sus decisiones son información privilegiada, lo que implica la obligación de mantener la confidencialidad.

Las sesiones del Comité se celebran cuando sea necesario, con un mínimo de una vez cada seis meses. Las decisiones se toman por mayoría. En caso el número de miembros del Comité de Inversiones sea par, el Presidente tiene voto doble en caso de empate. También se pueden realizar sesiones no presenciales, y las decisiones quedan registradas en un Libro de Actas.

El cargo de miembro se vaca por diversas causas (fallecimiento, renuncia, remoción, etc.), y en caso de vacancia, la Sociedad Administradora designa un nuevo miembro.

Los actuales miembros del Comité de Inversiones son:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVERSIONES (FONDO BDC MONEY MARKET 2)	
Nelson Dávalos Gosling	Miembro del Comité
Stephanie Cahuas Sanchez	Miembro del Comité
Joaquín Brignardello Barreda	Miembro del Comité

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Asamblea General de Partícipes

La Asamblea es el órgano máximo del Fondo de Inversión, compuesta por los Partícipes titulares de Cuotas. Los Partícipes pueden asistir en persona o por representación. Las Asambleas pueden ser Ordinarias o Extraordinarias. Las Ordinarias se celebran anualmente para aprobar estados financieros, elegir a miembros del Comité de Vigilancia y tratar otros asuntos. Las Extraordinarias se convocan por la Sociedad Administradora, el Comité de Vigilancia o el 25% de los Partícipes, y tratan temas como modificaciones del Reglamento, disolución del Fondo o recompra de Cuotas.

Las convocatorias deben hacerse con al menos 10 días de anticipación para Asambleas Ordinarias y 3 días para Extraordinarias. En casos de quórum, la Asamblea se considerará válida con el 50% de las Cuotas en primera convocatoria. En asuntos de quórum calificado, se requiere la presencia del 90% en primera convocatoria o 3/5 en segunda. En temas de disolución, se requiere unanimidad.

Las sesiones pueden ser no presenciales. Las decisiones se registran en un acta firmada por el presidente, secretario y miembros del Comité de Vigilancia. Los acuerdos de la Asamblea pueden ser impugnados si son contrarios a la ley o perjudican los intereses del Fondo o los Partícipes.

Comité de Vigilancia

El Comité de Vigilancia se conforma por un mínimo de tres y un máximo de seis personas elegidas por la Asamblea del Fondo, quienes pueden ser removidos en cualquier momento. No recibirán remuneración y son autónomos de la Sociedad Administradora del Fondo (SAF). Su función principal es velar por los intereses de los Partícipes.

El Comité se elige en la primera Asamblea, antes de iniciar las actividades del Fondo, y se ratifica anualmente. Los miembros se eligen por voto acumulativo de los Partícipes, donde cada cuota otorga votos para elegir a los miembros titulares y suplentes.

Entre sus principales responsabilidades están:

- Asegurar que la SAF cumpla con el reglamento y la ley.
- Verificar la veracidad de la información a los Partícipes.
- Convocar a Asambleas si es necesario.
- Participar en Asambleas con voz pero sin voto.

- Supervisar auditorías y gestionar conflictos de interés.
- Aprobar inversiones que involucren conflictos de interés.
- Monitorear y aprobar la metodología de valoración de las inversiones del Fondo.

El cargo de miembro vaca por fallecimiento, renuncia o remoción. En caso de vacancia, el suplente asume el cargo. El Comité tiene un presidente y un vicepresidente, quienes son elegidos por mayoría entre sus miembros. Si ambos están ausentes, la sesión la preside el miembro de mayor edad.

El Comité requiere la mitad más uno de sus miembros para sesionar. Los acuerdos se toman por mayoría absoluta, y el presidente tiene doble voto en caso de empate. Las sesiones pueden ser presenciales o no presenciales y se documentan en actas.

Las convocatorias a las sesiones se hacen con al menos tres días de anticipación. El Comité tiene derecho a ser informado en cualquier momento por la SAF, el Comité de Inversiones y el custodio. Además, debe presentar un informe anual de gestión a la Asamblea.

De esta forma, a junio de 2025, los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo son los siguientes:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA (FONDO BDC MONEY MARKET 2)	
	Scotia Fondos SAFM S.A.
	Credicorp Capital SAF S.A.
	Victor Augusto Burga Pereyra
Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR	

Anexo

BD CAPITAL SAF S.A.C.							
Balance General (S/ Miles)	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Jun-2024	Jun-2025
Efectivo y Equivalentes	190	371	2,410	4,145	5,428	3,739	5,613
Inversiones financieras	4,304	1,260	1	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a Fondos	610	1,068	686	697	357	649	395
Otras cuentas por cobrar	27	6	82	27	109	31	98
Gastos pagados por anticipado	36	44	37	22	22	20	27
Créditos por impuesto a la renta	-	-	556	330	-	-	-
Total Activo Corriente	5,167	2,749	3,772	5,222	5,916	4,439	6,133
Inversiones financieras	9,925	10,696	10,158	10,325	10,926	10,466	11,742
Otras cuentas por cobrar	23	25	24	24	-	29	-
Instalaciones y equipos	276	208	168	124	203	185	213
Intangibles	66	-	-	-	-	-	-
Activo por impuesto a la renta diferido	19	60	59	50	49	50	49
Activo por derecho de uso	108	131	131	-	-	366	-
Total Activo no Corriente	10,417	11,120	10,541	10,523	11,177	11,096	12,004
Activo Total	15,584	13,869	14,313	15,744	17,093	15,536	18,137
Cuentas por Pagar Comerciales	107	74	83	44	60	27	9
Otras Cuentas por Pagar	3,175	1,898	974	769	1,315	716	710
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-	703
Pasivos por arrendamiento	108	132	131	-	-	-	-
Total Pasivo Corriente	3,390	2,104	1,188	813	1,375	743	1,422
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	1,999	2,674	2,599	-	-	-
Otras cuentas por pagar (Préstamos a terceros)	-	1,999	-	-	-	366	-
Total Pasivo no Corriente	-	3,998	2,674	2,599	-	366	-
Pasivo Total	3,390	6,102	3,862	3,412	1,375	1,109	1,422
Capital Social	1,675	1,675	2,000	2,000	2,000	2,000	14,579
Reserva legal	335	335	400	400	400	400	400
Resultados Acumulados	10,184	5,757	8,050	9,932	13,319	12,026	1,736
Patrimonio Total	12,194	7,767	10,450	12,332	15,719	14,426	16,715
Estado de Ganancias y Pérdidas (S/ Miles)	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Jun-2024	Jun-2025
Ingresos de actividades ordinarias	17,984	18,017	12,423	10,564	10,807	5,043	4,435
Gastos de Administración	-6,142	-7,746	-8,330	-7,543	-6,127	-2,962	-2,642
Utilidad (pérdida) operativa	11,792	10,271	4,093	3,020	4,689	2,584	1,793
Otros Ingresos	-	33	22	22	22	82	87
Otros Gastos	-	-24	-5	-7	-30	-	-
Gastos Financieros Neto	-116	-47	-133	-146	-43	-33	-
Diferencias de Cambio Neto	1,026	548	398	-206	186	337	-793
Utilidad (pérdida) operativa antes de impuesto a la renta	12,751	10,780	3,579	2,683	4,823	2,970	2,463
Impuesto a la renta	-3,786	-3,348	-896	-801	-1,435	-876	-727
Utilidad (pérdida) del ejercicio	8,966	7,433	2,683	1,882	3,388	2,094	1,736

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

BDC MONEY MARKET 2 - FONDO DE INVERSION						
Balance General (miles de USD)	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Jun-2024	Jun-2025
Efectivo y Equivalentes	11	7	40	1	26	1
Inversiones financieras	119,538	70,604	21,448	67,366	21,996	80,166
Total Activo Corriente	119,549	70,611	21,488	67,367	22,022	80,167
Activo Total	119,549	70,611	21,488	67,367	22,022	80,167
Cuentas por Pagar Comerciales	65	9	3	24	2	44
Total Pasivo Corriente	65	9	3	24	2	44
Pasivo Total	65	9	3	24	2	44
Capital emitido	117,379	67,762	20,068	65,033	20,049	76,220
Resultados Acumulados	2,105	2,840	1,417	2,310	1,952	3,860
Patrimonio Total	119,484	70,602	21,485	67,343	22,020	80,123
Estado de Ganancias y Pérdidas (miles de USD)	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Jun-2024	Jun-2025
Ingresos operacionales	3,398	2,450	1,266	2,285	548	2,361
Gastos operacionales	-155	-120	-38	-53	13	50
Utilidad (pérdida) operativa antes de impuesto a la renta	3,243	2,330	1,228	2,232	535	2,311
Utilidad (pérdida) del ejercicio	3,243	2,330	1,228	2,232	535	2,315

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

POLÍTICA DE INVERSIONES - BDC MONEY MARKET 2				
Inversiones principales y temporales				
Según clasificación de riesgo local	Mín.	Máx.	Actual	Cumple
Instrumentos de instituciones financieras locales				
<u>Largo plazo</u>				
Desde AAA hasta AA	0%	100%	0%	✓
<u>Corto plazo</u>				
Desde CP-1+ hasta CP-1	0%	100%	0%	✓
Fortaleza financiera				
Desde A+ hasta A	0%	100%	0%	✓
Según clasificación de riesgo internacional	Mín.	Máx.	Actual	Cumple
Instituciones financieras extranjeras				
Mayor o igual a BB	0%	100%	100%	✓
Según Moneda	Mín.	Máx.	Actual	Cumple
Soles	0%	100%	0%	✓
Dólares	0%	100%	100%	✓
Límite por tipo de inversión	Mín.	Máx.	Actual	Cumple
Principal	0%	100%	100%	✓
Temporal	0%	100%	0%	✓
Requerimientos adicionales aplicables solo a inversiones temporales				
Plazo máximo de inversión				
180 días calendario	0%	100%	100%	✓
Por tipo de inversión				
Se permite la inversión en cuotas de Fondos Mutuos locales o del extranjero, en soles o dólares				

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR